

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
En 4.ª 0'10 . . .

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUScriptor
tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los
Anuncios y Esquejas
que publique en este periódico.

RICARDO GIL

Ayer se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del delicado poeta. Consignemos la negra fecha, y dediquemos un recuerdo al ilustre muerto sus amigos y admiradores.

Parece mentira que haya transcurrido ya un año. La prensa de Madrid despidió su cadáver con fúnebres elogios. Murcia, que le estimaba como una gloria suya, le hizo una manifestación de duelo, espontánea y sentida. Creyóse además en el caso de dedicar a la memoria de su poeta querido un homenaje permanente; y con tal propósito, el Ayuntamiento, por iniciativa del señor Visado, acordó hacer una edición de las poesías de Ricardo Gil no coleccionadas y de las inéditas que hubiera dejado concluidas. Homenaje el más propio y de más valía que cualquiera otro de esos que en casos análogos suelen discurrir el afecto.

Realizada la idea, la publicación de ese último libro de poesías de Ricardo Gil hubiera tenido su mayor oportunidad coincidiendo con este aniversario. Ya que todavía dicho acuerdo está sin cumplir, aunque no olvidado, ciertamente, con ocasión de este primer aniversario debe refrescarse aquel propósito. Debe procederse por el Ayuntamiento a llevar a cabo la discreta iniciativa del señor Visado.

El modo no puede ser otro que comunicársela desde luego a la familia, y pedirle las producciones del poeta, que han visto la luz sueltas, en periódicos y revistas, con posterioridad a sus dos libros, y las que dejara inéditas en disposición de publicarse; entregar todo este material a una persona idónea o una comisión competente, que se encargue de la ordenación e impresión esmerada; y una vez hecho el tomo, sin majancias, pero decoroso, de una sencillez elegante, ofrecerle a la familia la edición; porque no se trata de una ayuda de costas, sino de un homenaje, de un honor con que nuestra ciudad quiere enaltecer su estimación del mérito literario de Ricardo Gil. La familia, probablemente, habría hecho por su cuenta esa edición; pero le satisfará más, como es natural, el honor de que sea Murcia quien la haga. Aceptaré un número de ejemplares, y dejaré los restantes a disposición del Ayuntamiento.

Así tendría la cosa el ver, que se

propuso que tuviera, sin duda, la corporación municipal, al adoptar el acuerdo a que nos referimos. No se piense que trazamos un programa; apuntamos sencillamente una opinión, inspirada en nuestro buen deseo de que no tarde en realizarse aquel generoso propósito. Acogido con simpatía, el público murciano, verá con satisfacción su cumplimiento. Ni siquiera se mire esto que decimos como una excitación; pues sabemos que es innecesaria. Lo mismo el Ayuntamiento que su digno presidente el Alcalde han dado pruebas de hallarse dispuestos a honrar la memoria de Ricardo Gil, en proporción del cariño que Murcia tuvo siempre a su llorado poeta.

El idioma internacional Y EL ESPERANTO

Hemos recibido un interesante y bien editado folleto con ese título, precedido de la verde bandera esperantista, en que don Santiago Carro García trata de un modo magistral de los puntos siguientes: Necesidad de un idioma auxiliar, historia de la lengua universal, condiciones de la lengua internacional en que determina con toda precisión las que debe reunir el idioma que la internacionalidad aspira El Esperanto, que sin duda satisface cumplidamente las condiciones requeridas.

Difusión del Esperanto.—Tratando de las dificultades que halló a su paso en los primeros tiempos, de sus progresos en lo que va de siglo, de los congresos reconociendo la importancia moral de su labor al aproximar individuos de los más diversos países, que se comunican en Esperanto como si hablasen en su idioma nativo, y creando sólidos lazos de fraternidad de los que dijo un catedrático de la famosa Universidad de Cambridge lo siguiente:

«Gracias al Dr. Zamenhof vemos reproducido el milagro de Jericó, desapareciendo ante el progreso, las únicas fronteras que entre las naciones existen.»

En una palabra, el libro es un excelente resumen de la historia del idioma universal, y da a conocer un estado actual en el mundo, por lo que el Sr. Carro ha prestado un servicio de importancia a la causa del esperantismo en nuestra patria. Avaloran el trabajo las opinio-

nes acerca del Esperanto del ex-ministro Sr. García Prieto, de don Augusto C. de Santiago, Comisario de Guerra, D. José Casero catedrático de la Universidad, de doña Emilia Pardo Barán, del intendente de Marina don Leandro de Saralegui y del sabio director del Instituto de Orense don Salvador Padilla, que es catedrático de latín y castellano, que termina diciendo:

«De aquí la admirable aptitud del Esperanto para las manifestaciones literarias, a despecho de lo que propagan por ahí sus detractores, que no tienen otra excusa sino que hablan de lo que no entienden. Yo me atrevería a desafiarse a cualquier lengua moderna a que se haga con ella lo que Valienné, ilustre latinista y esperantista no menos ilustre, ha hecho con el Esperanto: traducir la Eneida en verso hexámetro, conservando el ritmo, el metro y todo el sabor virgiliano.»

«El Esperanto no es una utopía como el Volapük, sino una lengua definitiva con multitud de secuencias de obras maestras y de revistas científicas. A su propagación colaboran hombres eminentes de todos los países cultos y no tiene nada que temer de los futuros progresos humanos, a los cuales por el contrario ha de servir de auxiliar poderoso.»

«Y para los que se rían, terminaré diciéndoles con el sabio Rector de la Universidad de Dijón, esperantista acérrimo: Ridos bone, kiuridos laste.»

Nuestro paisano el actual ministro de la Gobernación don Juan de La Cierva escribió lo siguiente: «Un idioma que sirve para afianzar el espíritu de solidaridad humana, debe inspirar simpatía y entusiasmo universales» y por fin de don Ricardo Codornau, a quien va dedicado el opúsculo se publica la carta, que transcribimos, para dar fin.

«Mi querido amigo, samidano kaj kunbatalanto: desde el año 1883 en que mi padre, (q. s. g. h.) individuo de la junta directiva de la sociedad madrileña para la propagación del idioma universal, inventado por don Bonifacio Sotos Ochando, me llevaba al Ateneo, para escuchar las lecciones que con singular maestría explicaba don Lope Gisbert, soy entusiasta partidario de la admisión de una lengua auxiliar internacional.

Cuando a principio de este siglo me enteré de la existencia del Esperanto, se despertó en mí la esperan-

za de ver realizados los sueños de mi niñez y desde entonces le consagro con fervor creciente todo el tiempo que me dejan libre mis trabajos profesionales, para los que el nuevo idioma es ya de gran utilidad, porque me relaciona con forestales de los más distintos países. ¡Cuántos de los que miran con excesiva vengolencia lo que hace este viejo forestal, nos sospechan que en el Esperanto halló el secreto del éxito!

Kore via»

Desde los escaños rojos

La sesión ha comenzado esta tarde a las tres y cuarto, con manifestación de contrariedad del señor Romero y del grupo que dirige, los cuales han venido con el propósito de condensar en el acto de pedir que se contase el número, la molestia que les ha producido la fórmula aceptada por los jefes de los partidos y aprobada por el Congreso para las elecciones de diputados provinciales.

Escaso ha estado el número, pero ha podido aprobarse el acta en votación nominal.

No contento el señor Romero con la exteriorización de su deseo de suspender la sesión de esta tarde, ha pedido la palabra para quejarse de que las sesiones no comienzan a la hora señalada, aunque según su fórmula dice que ya sabe él que la «Mesa no tiene culpa», trata de poner al Presidente en una disyuntiva terrible, diciéndole: que ó «retrasa la hora de las sesiones ó señala otra hora»; pero como los términos de la disyuntiva no estaban más que en el deseo de Romero y no en el significado de sus palabras, el Presidente le ha dicho que ni una cosa ni otra y ha rogado a los diputados que sigan viniendo a las dos y media.

Pasado este incidente, el señor Alcalá Zamora se ha ocupado de combatir el proyecto de ley de régimen local, en casi todas sus partes, con ocasión de mantener una enmienda a uno de los artículos que establecen la forma en que han de hacerse las elecciones provinciales.

Le contestó el señor Lombardero, rebatiendo detenidamente la impugnación hecha al proyecto, con tal extensión, que en el discurso de Alcalá Zamora y el de Lombardero, ha transcurrido la primera parte de la sesión.

El Teatro Nacional

La proposición de ley que el señor Cavestany ha apoyado en la alta Cámara, siendo tomada en consideración, dice así:

Artículo 1.º Se crea, bajo la dirección del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, un organismo que se llamará Teatro Español.

Art. 2.º Con el fin de que este organismo comience a funcionar desde luego, el Gobierno concertará con el Ayuntamiento de Madrid lo necesario para que en el concurso próximo a celebrarse se adjudique a dicho organismo, por un periodo de cinco años, el disfrute del edificio perteneciente al Municipio que ha venido llamándose hasta ahora teatro Español.

Durante ese periodo se habilitarán los medios bastantes a producir la cantidad anual que se estime necesario para construir un edificio nuevo, digno del objeto a que se le destina, que será también Escuela de Declamación y que deberá estar terminado al expirar el plazo del concierto arriba indicado con el Ayuntamiento.

Art. 3.º En el Teatro Español alternarán periódicamente las representaciones de las obras clásicas con las modernas.

Art. 4.º El Teatro Español dará también, periódicamente, representaciones a precios reducidos, y aun gratuitas.

Art. 5.º El Teatro Español celebrará igualmente grandes solemnidades literarias, representando obras de los teatros griego y latino, así como de otros autores extranjeros consagrados por la inmortalidad.

Art. 6.º La compañía del Teatro Español se compondrá de actores y actrices, que se dividirán en dos categorías: de término y de entrada.

Los primeros serán inamovibles y tendrán participación en los beneficios y derecho a jubilación cuando se retiren, después de cierto número de años de servicio.

Los de entrada podrán pasar a ser de término, como premio a su mérito.

Los alumnos que hayan obtenido primeros premios en la Escuela de Declamación ingresarán como actores de entrada en el Teatro Español, y dicha Escuela celebrará periódicamente representaciones en el mismo teatro, que sirvan de en-

señanza y de estímulo a sus alumnos.

Art. 7.º La temporada del Teatro Español durará ocho meses: desde 1.º de Octubre a 31 de Mayo.

Durante las vacaciones, los actores serán dueños de trabajar donde les convenga.

Art. 8.º Los ingresos del Teatro Español se destinarán a su sostenimiento y a formar un fondo, del que saldrán las jubilaciones y cuantos gastos se estimen necesarios para su mayor esplendor, así como los encaminados a cumplir las obligaciones nacidas de esta ley.

Art. 9.º El Gobierno consignará en los Presupuestos anuales las cantidades necesarias para la subvención con que se haya de auxiliar al organismo a que se refiere el artículo 1.º

Art. 10.º Al frente del Teatro Español estará un director gerente, nombrado por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que habrá de ser persona de reconocida competencia.

Este cargo será inamovible, a no ser por causa justificada, y disfrutará, en concepto de gratificación la cantidad de 15.000 pesetas con cargo al presupuesto del teatro.

Art. 11.º Al lado del director y para asistirle debidamente, tanto en las cuestiones artísticas como en las administrativas y de gestión de la entidad de que se trata, se constituirá, nombrado igualmente por el mencionado ministro, un Comité compuesto de seis individuos; tres actores dramáticos, uno de los actores de término de la compañía un crítico de teatros y otras personas extrañas a éste y aun a la clase de escritores, pero de notoria autoridad en cuestiones de teatro. Este Comité se reunirá por lo menos tres veces al mes.

Art. 12.º La marcha del trabajo, el reparto de papeles y la resolución, en fin, de todos los asuntos, será de la competencia del director gerente, que se asesorará, cuando lo juzgue necesario, del Comité, de que formará parte para los asuntos artísticos, el director de escena, y para los administrativos el administrador, y aun de una Junta general compuesta de todos los actores y actrices de término.

Art. 13.º El ministro de Instrucción pública resolverá en alzada sobre cualquier asunto relacionado con la marcha del Teatro Español.

Art. 14.º Un amplio reglamento en que se desarrollen minuciosamente estas bases y que se publicará lo más pronto posible, seguirá a la sanción de la ley.

FOLLETON DE EL TIEMPO (52)

El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

pretensión, aclares esa nebulosa. ¿Qué es eso de temporal y pasajero? ¿Por qué será temporal é insegura esa adopción de Inocencia?

Fortún contestó procurando serenarme: —Amigo mío, tranquilízate y escucha. Cuando vayas a casa, descubre el bracito derecho a la niña y répara en unos puntos que, a manera de estrellas tiene marcados en la piel, y que de día en día adquirirán mayor realce a la vista. Pues eso es un tatuaje que acusa, en la madre que abandonó a la recién nacida, el propósito de reclamarla para sí, usando de unos derechos más invulnerables todavía que los de todas las leyes civiles y los del sagrado código de la Constitución. Intelligentiús pauca; como dice el clérigo Rentero.

«Ah! Pero es sólo eso, de la estrella el signo de la inestabilidad de la niña bajo el amparo de mi alma y de mi hogar? No temas. De buenas, no me la arrebatará nadie...»

—Y de malas? —¡Tampoco! —Pues vamos a la concesión mediante la cual, la niña respirará, sin torturas ni incertidumbres para tí, el ambiente feliz de tu casa; más feliz que el de la mía, circunstancia que hace más humanitaria mi conducta.

Lorenzo hizo una pausa, y luego me abordó, interrogando con sequedad: —Montoya, ¿tú amas a Celi?

Esta pregunta me parecía un escopetazo. Sin tiempo a meditar, contesté: —Hombre, te diré...

—No, joven amigo. No quiero titubeos ni ambigüedades. Contéstame

Ante tal apremio, repliqué sin inmutarme: Yo amo en ella a la amiga, a la amiga que embriaga mi espíritu con el encantó adorable de su palabra, y lo orea con el perfume de la mujer discreta, picante y acariciadora...

—¿Nada más? —Nada más. Acaso la diferencia de edades no excusa sospechas de otra índole?

—Pues bien, Montoya,—dijo mi ex-vecino:—Yo estoy enamorado de esa mujer. Ella no lo sabe, ni lo sabe nadie. A tí te revelo este secreto... porque ¿qué qué ocultarlo? he sido celoso... he creído observar en vuestra amistad el preludio de una inteligencia de amor; y aunque he

pensado en que su edad y la tuya no son comparables, me ha atormentado mucho la duda. Contéstame que esta duda no tiene fundamento. —Te lo juro, Lorenzo!

El pacto quedó sellado con un fuerte apretón de manos.

XXXXI

Baturrillo

Desde los comienzos de 1823, se observó bastante desaliento entre los más acérrimos constitucionales.

Las partidas carlistas aumentaban en número y se engrosaban de día en día.

Parecían iniciarse los estertores del sistema liberal, al paso que los absolutistas recobraban mayores ánimos.

En Murcia, los regidores se esforzaban por avivar el decaído entusiasmo. Mientras ordenaban el derribo de los pilares y cadenas de la plaza de la Cruz, a pretexto de quitar de la vía pública los «monumentos de privilegios injustos y ominosos», como los llamaba don Ignacio Carrasco; los realistas, saliendo en gavillas por la noche, asesinaban en plena calle de San Pedro al escribano liberal don Antonio Narciso Sánchez, yendo solo é indefenso.

El jefe político, que a la sazón lo era el co-

mandante don Pedro Ghacón, mostrábase impotente para reprimir estos tenebrosos crímenes.

Los milicianos se contentaban con hacer salidas de vuelta rápida por Molina y otros pueblos próximos, infestados de pequeñas cuadrillas facciosas.

Fortún salió el quince de Enero con cien milicianos, a presenciar en Orihuela la ejecución de dos realistas, cogidos en armas, ante la idea, para él halagüeña, de que uno de ellos fuera Pedro Vivanco.

Los ejecutados fueron el cabecilla don José Agulló y un desconocido.

Al regresar los milicianos les sorprendió una tan terrible nevada, que, cerca de Puente Tocinos, hallaron sepultado y muerto en la nieve el caballo del conductor del correo Sebastián Vargas, y a éste le libraron de una muerte análoga.

En Orihuela indagó Fortún que Vivanco se encontraba en Aragón de segundo jefe de una partida.

En las noches del 3 y 4 de Febrero, mientras la huerta era arrasada por una furiosa avenida, que reclamó el auxilio de las autoridades y los milicianos para salvar muchas vidas, los realistas, validos de este desamparo de la ciudad, la recorrieron en patrullas, vitoreando al Rey absoluto y apaleando brutalmente a cuantos transeúntes se negaban a repetir estos vitores.

En Marzo llegó una legión de tropas depar-



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL SEÑOR

Don Francisco Gayá del Castillo

Y DE SU ESPOSA

Doña Elisa Nolla Orriols

Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

(Q. E. P. DD.)

Estará hoy, dos del actual, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

LA FAMILIA ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos actos, rogando á Dios por las almas de los finados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 2 de Diciembre de 1908.

Inauguración de una Sala de Justicia

Ayer á las 10 y media, con puntualidad digna de elogio, comenzó sus tareas, la Sala tercera de la Audiencia.

El local por ella ocupado es el salón de verano del Ayuntamiento, amablemente cedido por el señor alcalde, para que en él se cumpla la misión augusta de juzgar.

Han formado el Tribunal, en el primer juicio celebrado, el Presidente de la Audiencia don Cristóbal Gironés, magistrado en propiedad don José Balserola y magistrado suplente, don Antonio Ciemares Martínez.

La acusación pública la mantenía el Fiscal de S. M. don Constantino Ballester, y la defensa estaba encargada al decano del colegio de abogados don Salvador Martínez Moya. En los estrados tomaban asiento los letrados señores Díez y Sanz, Cañada (don Jesualdo), Cierva y Peñafiel, García Muñoz (don José), Baró, Linares, Martínez Pedrera, Lora, Hernández Montesinos, Navarro, Castiella, Ciemares Valero, Jover, y algunos más que no recordamos.

También asistieron los procuradores señores Crespo, Trigueros, Arroniz, Bermúdez, Salvat, Lapuente y otros.

Al otro lado de la barra numeroso público.

Llegado el trámite de los informes, tanto el Fiscal como la defensa pronunciaron brillantes discursos. El ministerio público hizo constar el debido tributo de gratitud para el alcalde y Ayuntamiento de Murcia que habían cedido el local, presidente de la Diputación que daba personal de Secretaría, Colegio de abogados que había proporcionado magistrados suplentes, ministro de Gracia y Justicia que había concedido la creación de la Sala, ministro de la Gobernación que como hijo de Murcia había trabajado mucho por su instalación, y diputados de la población que también le habían ayudado. Asimismo saludó al magistrado suplente que formaba Sala y al decano del colegio encargado de la defensa, por ser dos glorias del foro murciano que honraban al acto.

El señor Martínez Moya, á su vez, dedicó sentidas frases á cuantos han contribuido á la instalación de la Sala, agradeciendo los elogios hechos á su persona y al colegio de Abogados y ofreciendo en nombre de este, que estarán al lado de la Audiencia para cooperar á la recta administración de justicia.

Seguidamente se ha entró en el segundo juicio, ocupando el lugar de la defensa don Ezequiel Díez y Sanz, que también estuvo elocuentísimo en su saludo al Fiscal y á la nueva Sala, dedicando un merecido elogio á la acertadísima labor del Presidente señor Gironés. Ya esta vista la presidió el Magistrado señor Real y Casabuena.

Otros dos juicios se celebraron, informando en uno de ellos los letrados señores Cañada y Baró y en el último el señor Linares, mereciendo también grandes elogios los informes de estos distinguidos letrados.

Terminada la primera vista, el Decano se retiró con habanos á los señores del Tribunal, Fiscal y distinguida concurrencia. En suma, que el acto ha sido solemnísimos, un día de fiesta como por todos se calificaba y una legítima esperanza de que este nuevo organismo podrá terminar con el trabajo atrasado, sin dar lugar á que en lo sucesivo se celebren juicios como los que ahora se están celebrando, cuyos hechos tuvieron lugar hace nueve años y de los que ni procesados ni testigos suelen acordarse.

Y si esa Sala fuese definitiva y constituida con Magistrados propietarios, mucho mejor para la Administración de Justicia y para Murcia.

Boletín Religioso

DIEMBRE 1908

MIÉRCOLES II

Santos Eusebio, Máximo, Severo, Victorino y Santas Adria y Aurelia, mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En S. Bartolomé por don Francisco Gayá y doña Eloisa Nolla.

Manifestación de simpatía

Anteayer celebró su onomástico, nuestro querido amigo el sabio director de este Instituto, don Andrés Baquero Almansa.

Por su domicilio pasaron anteayer numerosos amigos de todas las clases sociales, que significaron al señor Baquero el merecidísimo afecto que ha sabido conquistarse, por su ciencia, su caballerosidad y su trato afable y cariñoso.

Muchos son, ciertamente, los conceptos por que se ha distinguido el señor Baquero, y todos y cada uno de ellos, suficientes y sobrados para colocarle en el puesto que ocupa en su carrera por la sociedad murciana; pero si al cronista se le permite una ligera apreciación, ninguna tan relevante, como esa innata, y hoy rarísima virtud, de ser el hombre de fuera el mismo exactamente que el de claustro.

El corazón, que se transparenta en sus actos, que no tiene el aguijón de la crítica, ni le envanece el aplauso, á pesar de todos los formulamos sociales, tiene necesariamente que triunfar, pues su triunfo no lo origina la candidez, en ocasiones inspiradora de lástima, sino la energía de una voluntad de hierro, que propende al bien por naturaleza y por educación.

Solo con esa energía puede explicarse, que, conocido el bien por la inteligencia y apreciado como tal por la voluntad, á él se dirija, sin parar su atención en los millares de escollos, que siempre oponen, por fuera la pasión de los demás y por dentro las debilidades humanas. Viene el señor Baquero realizando una obra lenta, oscura y constante, pero con esa constancia que acompaña á las voluntades enérgicas.

Poco ó nada ha dicho de ella la prensa, la opinión tampoco parece haberse dado cuenta de ella, y sin embargo de aquellas, que al correr de los siglos quedará como impercedero recuerdo de un hombre,

que por lo mismo que no buscó el aplauso de sus contemporáneos, la posteridad se los dará centuplicados.

Con el apoyo franco y decidido de otro murciano ilustre, del cual hoy nada hemos de decir por no restar ni un ápice de los merecimientos del señor Baquero, ha transformado el Instituto de tal modo, que lo ha colocado á la cabeza de los de su clase; ha levantado el edificio del primer grupo de escuelas graduadas, ha terminado el local, por cierto magistoso y digno del objeto á que se le destina, donde habrá de trasladarse muy en breve el Museo y lleva otra porción de proyectos estudiados, que muy pronto habrá de convertirlos en hermosa realidad.

Mil plácemes merece el señor Baquero por su labor, que por mucho que trate de ocultarla con el manto de la modestia, habrá de ser necesariamente del dominio público, que si hoy le tiene, como ya lo demostró ayer, un cariño verdad, mañana cuando le juzgue con pleno conocimiento de causa, habrá de aumentar el ya caudaloso afecto que le profesa.

Con gusto recogemos esas manifestaciones de simpatías que publicamos, no tanto para llenar nuestro deber de periodistas, como para testimoniar, al que estimamos como uno de nuestros mejores amigos, el cariño verdad, que en esta casa le profesamos.

LOS DOS AMIGOS (Peluquería).—Véase 4.ª plana.

La Junta Consultiva

(POR TELEGRAMA) 1.—A las 2'40 t.

Sigue reuniéndose dos veces la Junta consultiva. Hoy hemos podido interrogar á un general que está perfectamente enterado de la marcha de los asuntos que se están ventilando en dicha Junta.

Nos ha dicho que continúan los informes técnicos habiendo entrado en un periodo de grandísima actividad.

Como son extensísimos y algunos de ellos presentan verdaderas dificultades para su exacto conocimiento ignora el tiempo que tardará todavía para emitir dictamen.

Sobre decisión definitiva nos ha dicho que la junta está comprometida á guardar escrupuloso silencio hasta que haya dado su informe el Gobierno.

El terrorismo

(POR TELEGRAMA) 1.—A las 3'30 t.

En Barcelona el fiscal del proceso que se sigue con motivo de la explosión de una bomba en el urinario de la Rambla, que mató al guardia Poveda, ha formulado sus conclusiones.

Califica el delito de atentado contra las personas y las cosas, por medio de explosivos.

Considera autores á Juan Martínez, Camilo Oriola y Juan Melich.

Pide la pena de cadena perpetua para todos.

El rey en Granada

(POR TELEGRAMA) 1.—A las 3'45 t.

Llegó el Rey á Granada en automóvil.

Le acompañan el Marqués de Viana y el Conde de Benalúa.

Las calles estaban llenas de colgaduras y el público invadía balcones y ventanas.

Visitó D. Alfonso á la Patrona de Granada, Virgen de las Angustias, cantándose en aquel templo una solemne Salve.

Al salir el Rey de la iglesia fué objeto de una gran ovación, arrojándole desde algunos balcones flores y muchos claveles, lo que llamó la atención de S. M.

Después subió al tranvía de Cremallera y visitó la Alhambra, deteniéndose en distintos lugares de aquel hermoso Palacio.

Se dice que D. Alfonso fué con resultado sobre algunos detalles respecto á las obras que se han de llevar á cabo.

Banquete.—Ovación 1.—A las 12'30 m.

El Rey comió en el hotel Alhambra.

A su mesa se sentó Moret y también las autoridades.

El banquete fué de 24 cubiertos, reinando gran animación.

Al salir Don Alfonso fué rodeado por numerosos estudiantes que le tributaron entusiasta ovación.

En la fábrica.—Marcha

Marchó después el Rey á la fábrica de pólvora del Parque.

Fué recibido por el director señor Aranaz y visitó todos los departamentos enterándose de los detalles de maquinaria.

A las cinco de la tarde marchó á Trasmulas, para seguir cazando, hasta su regreso á Madrid.

El "Hernán Cortés,"

(POR TELEGRAMA) 1.—A las 2'15 t.

De Huelva salió el "Hernán Cortés," con un fuerte temporal viéndose obligado á refugiarse en el puerto ante la imposibilidad de continuar sin grave riesgo.

Noticias del Papa

(POR TELEGRAMA) 1.—A las 3'35 t.

Pío X pasó la noche algo mejorado, sin fiebre y bastante tranquilo.

Si la mejoría sigue, acentuándose hoy podrá despachar con Merry del Val.

Ley electoral

(POR TELEGRAMA) 1.—A las 3'35 t.

La "Gaceta" inserta una disposición aprobando el dictamen de la Junta Central del Censo relativo á la pronta ejecución de la Ley electoral de Agosto de 1907.

Conferencias telegráficas

(POR TELEGRAMA) 1.—A las 3'55 t.

La "Gaceta," publica una disposición de Gobernación para que se admitan conferencias telegráficas por el sistema Huegos aunque no existe la comunicación directa pero imponiendo la sobre tasa de un 50 por 100 por cada escala que sufra.

Las estaciones le reespedirán íntegras con preferencia á todo servicio.

Noticias locales

Ejercicios de tiro

En los días 2 y 3 del presente mes á las 9 de la mañana y en el campo del Tiro Nacional de esta capital tendrán lugar ejercicios de fuego que practicarán las fuerzas de esta sección del cuerpo de carabineros.

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de las haciendas "La Torre" y "Los Cuchillos" Francisco Sanchez Rabadán.

En guantes para niños, señores y señoras, encontrarán surtido, en casa de Zamora.

Tienda frente á San Bartolomé y Sucursal, Platería, 62.

Militar

El regimiento de infantería de Africa, de guarnición en Melilla, remite á esta Alcaldía licencia absoluta y fé de soltería para su entrega al soldado José Lopez Botella.

Almuerzo

Ha salido con dirección á Caravaca, para donde ha sido ventajosamente contratado el aplaudido diestro Pascual Gonzalez "Almuerzo".

Audiencia

Para el día 2 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

CAPILHOL evita la caída del pelo. Cura la calvicie. Pelo á los 30 días. FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Seiquer, Plaza de S. Bartolomé, 10.

LA MUNDIAL Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5. CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto 1.000.000 de reales desembolsado. CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO; BANCO DE ESPAÑA — CRÉDIT LYONNAIS — BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA BANCO HISPANO AMERICANO Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS. Redención en todo caso del servicio de guarnición Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas. SEGUROS MUTUOS DE VIDA PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruiperez, 2; Cartagena: D. José Gimenez Garre, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A. Bascote: D. Manuel Gil Tuguidanos, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arqueros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Pellegrin Muñoz, Contador de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

Seccion primera Una procedente del juzgado de San Juan por disparo y lesiones, contra Farnández Pérez. Defensores señores Cañada, Martínez Moya y Llanos; procuradores señores Narbona y G. Sanz. Otra de San Juan por disparo contra José Moya. Defensor Sr. Ciemares; procurador señor Martínez. Otra del juzgado de Cartagena por robo, contra Antonio López. Defensor Sr. Auyó; procurador señor G. Angosto.

Seccion segunda Una de Lerca por estafa, contra Juan Arcos. Defensores señores Cañada y Díez Sanz; procuradores señores Navarro y Piqueras. Otra de Caravaca por lesiones, contra Rosa Fernández. Defensor Sr. Navarro; procurador Sr. Salvat. Otra de San Juan por rapto, contra Salvador Rives. Defensor señor Pardo; procurador señor Valero.

Horno de la Fuensanta Bollos imperiales, 10 céntimos. Id. de masa dormida, 15 y 25, id. Pan de todas clases. 30—25

Defunción A los 62 años de edad ha dejado de existir la señora doña Ana Maria Ortiz Espinosa madre de nuestro estimado amigo don Manuel Almela. Tanto á este como su señora hermana y demás familia enviamos nuestro mas sentido pésame, por la pérdida que lloran rogando á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Aficionados al Café, probad los de "Ideal Moka" Creso FARMERIA, 46

Nueva Droguería En el paseo de Coou, número diez, se ha abierto al público una nueva Droguería, bajo el título de "La tri Dragatós". Desearnos prosperidades á los dueños del nuevo establecimiento.

Molina—BARBERIA.—Servicio completo. Trapeira, num. 66.

Matadero En el día de ayer se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses: Terneras 6. Vacas 1. Cabritos 4. Chivos 12. Cerdos 19.

PÉRDIDA de una perrita pequeña, color blanca y canela, raza inglesa, entiendo por "Catalana". Para su entrega, en el "Palacio Luminoso"; donde se le gratificará á la persona que la entregue.

Entierro Ayer tarde se verificó en la Iglesia de Santa Eulalia el entierro del conocido maestro platero don Antonio Garcia, seguido de numeroso acompañamiento. Enviamos á la atribulada familia nuestro pésame más sentido.

Relojeria Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24.

Rebo En Fuente Alamo ha sido detenido por la guardia civil Hilaro Vivancos Augel, por resultar autor del robo de 35 pesetas y un reloj á Juan Saez Diaz.

Fallecimiento Ha fallecido á los 12 años de edad la niña Rosario Viudes Fernandez Villegas. Reciban los afligidos padres nuestro más sentido pésame con este motivo.

Apedreado Han sido detenidos varios jóvenes por romper un farol del alumbrado público á pedrada limpia.

Pastoreo abusivo Por pastoreo abusivo han sido detenidos por la guardia civil, en Mula, varios sujetos.

ORTEGA Cirujano dentista. — Sociedad

Detenido La guardia civil de esta capital ha detenido en el tren ascendente núm. 31, antes de llegar á la estación de Cieza, al vecino del camino de Alcantarilla, Eneas Garcia Carrion, que viajaba sin billete.

Queja El alcalde de Molina participa el mal estado en que se encuentra la carretera de Albacete á Cartagena, desde aquella villa á Murcia.

Ni frio ni sabañones Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra "catarrros y pulmonías"; traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

Solicitud Don Joaquin Paya presenta instancia y proyecto ante la superioridad, interesando autorización para establecer un cable eléctrico desde las minas del Gilco á la estación de Calasparra.

Orden del día En la próxima sesión del Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos: Hacienda.—Cuentas y pagos. Policía Urbana.—Expedientes de obras particulares. Instancias e indeterminadas.—El gremio de carreteros pide se le releve del pago de los arbitrios.

Piñuela.—SASTRE Plaza de Camachos, 16

La nueva policía Según vemos en la prensa murciana, desde primero de año figuraba en la plantilla del personal de guardias de seguridad de esta provincia, un capitán, dos tenientes y cien individuos.

SE VENDE una máquina de escribir, "Granville", en muy buen uso. En la administración de este periódico darán razón. 7-6

Escuela vacante Se encuentra vacante la escuela incompleta de niñas de Morata (Lorca), con el sueldo anual de 500 pesetas. Los que la solicitan pueden hacerlo del Sr. Gobernador, presidente de la Junta provincial, en el plazo de cinco días.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Fallecimiento Ha fallecido á los 12 años de edad la niña Rosario Viudes Fernandez Villegas. Reciban los afligidos padres nuestro más sentido pésame con este motivo.

Apedreado Han sido detenidos varios jóvenes por romper un farol del alumbrado público á pedrada limpia.

Traslado

La Sociedad de los Ciegos que tenía su domicilio en la calle de la Gloria, número 2, se ha trasladado a la Plaza de Sandoval...

Teatro Romea

Las obras que anoche se pusieron en escena, todas ellas eran conocidas, por lo que nuestro coliseo, vióse poco concurrido.

En la sección doble, se representaron las zarzuelas «La Alegría de la Huerta» y «Sangre Moza»...

La jota de «La Alegría de la Huerta» y la canción de la diestra de «Sangre Moza»...

DE TOTANA

NUEVA JUNTA

El 23 del actual quedó constituida la Junta local de extinción de las plagas del campo...

Presidente.—D. Gonzalo Cánovas Martínez. Secretario.—D. Luis Cánovas Povo.

Vocales.—D. Cosme Cánovas Perra, D. José María Carlos Alix y D. Juan Antonio Soriano Martínez.

Es digna de aplauso la actividad mostrada en este asunto, que tanto afecta a la vida de este pueblo...

CANTERAS DE MARMOL Los trabajos realizados en las que hace poco tiempo se descubrieron en esta Sierra...

Desde hace algún tiempo se vienen presentando casos de esta enfermedad con tanta frecuencia que constituye una verdadera epidemia.

LA DIFTERIA

Es rara la familia en la que no se ha dado algún caso; pero, gracias a la prontitud con que se aplica el benéfico suero...

VIAJERO Hoy es esperado el Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de la provincia, D. Adolfo Virgili.

UN HERIDO

Anoche a las nueve ingresó en el hospital Mariano Zapata Molina, de 15 años de edad...

Dicho individuo se hallaba en la puerta del teatro Romea, y por mediación de un cuñadito...

ficó facultativo de guardia que soñó con el accidente al herido. El muchacho formó tranquilamente...

Exportación de Naranja

Ayer se ofrecieron en subasta las cajas llegadas a Londres por vapor Poik, teniendo que lamentar los malos precios.

No puede decirse que el mercado experimentó baja con relación a la última subasta, pero tampoco hubo mejora alguna...

Pocas esperanzas pueden tener ya los especuladores ni propietarios en resarcirse por este año de las pérdidas...

El telegrama de Londres que hemos recibido dice así: Pequeña naranja defectuosa...

Duelo proyectado

Con motivo del incidente ocurrido entre los diputados Alonso Martínez y Burell durante el debate...

Alonso Martínez designó a dos diputados de la mayoría para que plantearan el duelo.

La cuestión quedó arregiada por reconocer los padrinos que no había motivo para una cuestión personal.

Foros y subforos

Se ha reunido la comisión del Congreso que estudia la proposición sobre redención de foros.

Acordó abrir información escrita hasta el 10 del próximo Enero.

ALCOHOLES

La «Gaceta» publicará la ley de alcoholes el día 6. Empezará dicha ley a regir el día 7.

La Ley del Banco

En el Congreso se ha reunido la comisión del proyecto de ley del Banco. Comenzó el examen de las informaciones recibidas.

VINOS DULCES

Los diputados de las provincias andaluzas se reunirán mañana en el Congreso. Tratarán de las modificaciones que se introducen en los presupuestos...

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, Exterior, Banco de España) and Price (e.g., 84.11, 60.00, 438.00).

LAS CORTES

SENADO Sesión del día 1.º 1.—A las 11.15 n.

Abrese la sesión a las 3.15. En la presidencia el Duque de Mandas.

Se entra en la orden del día. El Sr. Aramburu dirige un ruego relativo a los maestros de los establecimientos de penas...

El Obispo de Jaca desea que los profesores de religión moral de los Institutos, tengan el mismo trato que los demás compañeros...

Desa se cubran las vacantes que existan. Denuncia que en algunas escuelas públicas no se admitan hijos de guardias civiles...

Aboga se haga la inamovilidad del Ministerio de Instrucción. El Ministro dice que todo cuanto ha dicho está previsto.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado. Consume el segundo turno el Sr. Riera.

Le contesta el marqués de Ibarra. El Obispo de Jaca opina deben suprimirse embajadas.

El Obispo de Jaca denuncia que de los fondos de la obra Pfa de Jerusalén se ha pagado el funeral de Vega Armijo.

El ministro dice que esto necesita corroboración pues los fondos referidos por el Obispo se administran escrupulosamente.

El Obispo anuncia una interrelación al ministro sobre las fuentes de información que son equivocadas y calumniosas.

El Sr. Ugarte retira el presupuesto de Gracia y Justicia. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 1.º 1.º—A las 11.35 n. Se abre la sesión a las 2.50 bajo la presidencia del Sr. Dato.

Jura el Sr. Alix. Se entra en la orden del día. Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodas apoya un voto pidiendo el aumento de 50.000 pesetas para el aumento del vínculo de montes y de pesca...

Acéptanse varias enmiendas del Sr. Moret y de Azcárate. Desecha otra de Vicenti.

Censura se reproduzcan los presupuestos. Defiende el plan sobre caminos vecinales.

Combate la subvención a la Trasatlántica. Le contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Iranzo consume un turno en contra. Pide al Estado no dificulte la libre expansión de actividades económicas.

Contesta el Sr. Ordoñez. Se suspende el debate. El Sr. Macia ruega la construcción de carreteras.

De pués otro ruego del Sr. Caballe. El Sr. Burell ruega se le reserve la palabra después que hable el Sr. Lliari.

Este relata lo ocurrido en la redacción del periódico diciendo haberlo presenciado y vió que sitiaron la casa y arrebataron los periódicos a los vendedores.

El Sr. Burell dice que se faltó a la circular de Romanones sobre Ley de policía de imprenta...

El ministro de la Gobernación le contesta y expone los hechos ocurridos agregando que desconoce el que hubiese cometido atropello material o personal...

Lée el artículo de ley con arreglo al cual se procedió al secuestro de la edición, auto judicial y acta de haber cumplido la diligencia.

Termina diciendo que los tribunales juzgarán el telegrama que publicó «España Nueva».

Burell rectifica, insiste en que no llevaban mandamiento judicial. El ministro afirma que si respecto a la pregunta que le dirigió el señor Burell...

Se desecha una enmienda. El señor Romero pide se cuente el número de diputados.

El señor presidente le ruega desista de tal pretensión. Hacelo el señor Chaves y se apoya la enmienda.

Suspendese el debate. Procedese al sorteo de secciones. Reanúdase el debate de Administración.

Se levanta la sesión a las 8.20. El fiscal del Supremo (POR TELEGRAMA) 2.—A las 2.10 m.

Se dice que por comisión correspondiente se ha acordado aumentar el sueldo del fiscal de Tribunal Supremo.

Sobre este aumento se formuló Raha voto particular. El motin de Algemesi (POR TELEGRAMA) 1.—A las 11.50 n.

La Cierva ha manifestado que las noticias recibidas de Algemesi (Valencia) acusaban tranquilidad.

Han sido detenidos dos individuos causantes del motin de ayer. El guardia civil que hirieron

Aviso importantísimo LA PAPELERIA INGLESA

Abre al público desde ayer 1.º de Diciembre, un gran barato verdad, con extraordinaria rebaja de precios...

Bazar Papeleria Inglesa Platería 53 y 55

los amotinados no se ha agravado. Cesantías de Ministros (POR TELEGRAMA) 2.—A las 3.40 m.

La comisión de presupuestos del Congreso ha modificado en el dictamen el articulado de la ley. Se refiere esta modificación a haber quitado la compatibilidad entre la cesantía de los ex-ministros con otros sueldos del Estado...

TIRO NACIONAL El domingo se han suspendido los ejercicios por no poder pasar la rambla con el agua que baja del pantano de Lorca.

De Canarias (POR TELEGRAMA) 2.—A las 11.25 n. El Gobernador de Canarias da cuenta de que en las Palmas tuvo lugar una manifestación pública importante.

Fué la causa el haberse concedido a la Audiencia de Tenerife el derecho de fallar en primera instancia. Arrojaron los manifestantes algunas piedras pero se restableció la tranquilidad.

Varias Noticias (POR TELEGRAMA) 2.—A las 2.30 m. Conferencia El Obispo de Jaca conferenció con Sanchez Guerra sobre detalles de la inauguración del tunel de Confranc.

Carta de un ministro Sanchez Guerra recibió carta del ministro de Obras públicas de Francia. Se excusa de ir a Confranc por ocupaciones perentorias.

Generales Mañana llegarán Primo de Rivera y los generales Sanchez Gomez y Aguilera. Inhumano En la calle de Lavapiés fué detenido un sujeto que martirizaba a un niño de dos años.

En el Supremo Llegó al Supremo la causa instruida contra los asesinos de los civiles en Jaen. Será la vista dentro de 12 ó 14 dias.

De Mazarrón VIAJEROS Ha regresado de esa capital nuestro acaudalado D. Luis Zapata y Martínez. Ha marchado para esa ciudad el ingeniero de minas y director de «La Fuensanta» de este término D. Luis Arroyo...

PUENTE Hace unos dias nos hallamos en comunicados con nuestros convecinos de las diputaciones de Moreras lfre y otros puntos...

Espectáculos TEATRO ROMEO Funciones para hoy A las 6 y media, «La alegretrompetería».

RAYO LUMINOSO (Plaza de Santa Catalina).—Cineatógrafo y variedades. PALACIO LUMINOSO (Plaza de Santo Domingo).—Cineatógrafo y variedades.

Gran Hotel Patrón MOVIMIENTO DE VIAJEROS Dia 2 de Diciembre de 1908 Han llegado: D. Emilio Torrente, don Antonio Molina, don Joaquín Gracia...

PLATO DEL DIA Quenefas de gallina a la francesa. Abrigos interiores PARA SEÑORAS Cubres corsés con mangas, desde 0.75 pesetas en adelante...

PARA CABALLEROS Trajes rusos (de pelo), desde 3 pesetas.—Trajes de punto inglés, desde 3.50 idem.

PARA NIÑOS Surtido en camisetas, pantalones y peletes.—Medias y calcetines lana para todas edades.

URGENTISIMO Recibidas nuevas remesas de vestidos última novedad, al precio escandaloso de TRES PESETAS un vestido. Hay también la clase de 4 pesetas un vestido...

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fábrica de Camas de Hierro y latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR. Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.

AGUJAS, accesorios y piezas sueltas.—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.

SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

BORDADORA

En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Justín.—MURCIA

Gran salón de Peluquería LOS DOS AMIGOS

PRÍNCIPE ALFONSO, 5.

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos y personal inteligente de tosador.—Desinfección completa de todos los aparatos, por la nueva estufa sistema *Formolaters*.—Fricciones y lavados anti-sépticos, duchas de agua fría y caliente por el nuevo sistema *Resest*.—Gran surtido en Lociones para fricciones—Shampooing—Rum quina—Agua de Portugal, Violetas, Rusas, Loción Vegetal de Violetas y Agua Glacial.

Esta casa pone en conocimiento de las señoras que desde primero de Diciembre, se confeccionan toda clase de postizos, alta novedad: Como son bucles añadidos, guirnaldas, vuelta de sombrero ó tapapelas, horquillas para la sien, horquillas para el moño y lo de última novedad en París: La DIADEMA.—Rizado extra en todos los postizos. Crepe Marcell y de crin y las ondulaciones estilo MARCELL, completamente al natural.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gorfuña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litora de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Saona Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para S. Bama, Curesco, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con transbordo en Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupana, Goro y Guanná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Caracas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, hacia todos los archipiélagos de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimstral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios especiales por comensales de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se aceptan pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante Torrevieja y pueblos comarcanos para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Gamola, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariane Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General DE Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Hieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 349.

Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.